

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑIA TEFLEX S.A.**

CELEBRADA EL VEINTINUEVE DE JUNIO DEL DOS MIL DIECISIES

En la ciudad de Guayaquil, a los Veintinueve días del mes de Junio de dos mil Dieciséis, a las Nueve horas, en las oficinas situadas en la CDLA. ALBORADA DECIMA ETAPA - SL: 5 - Intersección 306, se reúne la Junta General Extraordinaria de Accionistas de **LA COMPAÑIA TEFLEX S.A.**, con la concurrencia de:

- A. **DELGADO NIEVECELA JOSE ENRIQUE**, propietario de **CUATROCIENTAS**, acciones ordinarias y nominativas de **UN DÓLAR AMERICANO**, con derecho a **CUATROCIENTOS** votos, y;
- B. **GARCIA PROAÑO PATRICIA GLENDA**, propietario de **CUATROCIENTAS**, acciones ordinarias y nominativas de **UN DÓLAR AMERICANO**, con derecho a **CUATROCIENTOS** votos.

Como los accionistas concurrentes representan la totalidad del capital social pagado de la Compañía, que es de **OCHOCIENTOS DOLARES AMERICANOS**, dividido en **OCHOCIENTAS** acciones ordinarias y normativas de **UN DOLAR AMERICANO** cada una de ellas, estos resolvieron por unanimidad constituirse en Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas, en uso de la facultad que les confiere el Art. 238 de la Ley de Compañías previa convocatoria, y, con la misma por unanimidad resolvieron tratar el único punto del orden del día:

1. APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL 2013

Preside la Junta General Extraordinaria de Accionistas la Sra. **GARCIA PROAÑO PATRICIA GLENDA**, y actúa como secretario Ad-Hoc, el Sr. **DELGADO NIEVECELA JOSE ENRIQUE**.

Se deja constancia que el secretario ad-hoc de la Junta formó la lista de **ACCIONISTAS** concurrentes y de las **ACCIONES** que se hallan representadas en esta sesión conforme lo dispone en Art. 238 y 239 de la Ley de Compañías codificada sin previa convocatoria, una vez constatado el quorum reglamentario el Presidente declara instalada la sesión.- De inmediato el Presidente de la Junta, manifiesta a

todos los accionistas concurrentes que es necesario conocer y aprobar sobre el único punto del orden del día, esto es:

1. APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL 2013

Luego de deliberar respecto al único punto del orden del día, la sala resuelve por unanimidad aprobar el Estado Financiero del Año 2013.-

Dichos estados financieros fueron elaborados por el CPA DIAZ LEMA DARIO ALEXANDER y revisados por el Comisario C.P.A. CELI LUCERO NEISER ADRIAN.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente ad-hoc de la Junta concede un receso para la elaboración de la presente Acta, hecho lo cual es leída a todos y aprobada por todos los asistentes, quienes la firman sin ninguna observación, con lo que concluye la sesión a las Diez horas. F) DELGADO NIEVECELA JOSE ENRIQUE. - F) GARCIA PROAÑO PATRICIA GLENDA.

CERTIFICO.- Que la presente acta es igual a la original que reposa en los libros sociales de la compañía.- Guayaquil, 29 de Junio del 2016.

ATENTAMENTE,


JOSE DELGADO NIEVECELA
GERENTE GENERAL
COMPAÑIA TEFLEX S.A.